Duración de la Carrera

La Maestría tendrá una duración de dos años más el tiempo que el estudiante emplee en la presentación de la tesis profesional. El régimen académico es semestral.

Horario de clases

Día sábado de 8:00 a 13:00 horas.



Cuotas de estudio

- Inscripción anual Q.1,031.00 durante 2 años.
- Cuotas por semestre Q.5,000.00 que se cancelan en Marzo y Agosto.
- Pago de Matrícula Consolidada de Q.831.00 después de cerrar la maestría.

Organización

La Administración de los estudios de maestría estará a cargo del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, siendo sus actuales autoridades

Dr. Walter Valdemar Poroj Sacor Director

Dr. Mynor Giovanni Domínguez Rodríguez Coordinador

Contacto: mynordominguez@cunoc.edu.gt

Inicio:

FEBRERO 2026

<u>Inscripciones</u>

ENERO 2026 (En oficinas)

Horario de atención

Martes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 hrs. Sábado de 8:00 a 16:00 hrs.

Sitio Web:

www.postgrados.cunoc.edu.gt

POSTGRADOS CUNOC

Universidad San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Occidente Departamento de Estudios de Postgrado



Maestría en Etnicidad, Etnodesarrollo y Derecho Indígena

> MAYOR INFORMACION Tel.: 78730000 Ext. 2312



36528177

Presentación de la Maestría

Es un programa de posgrado creado en el convenio entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del campus central de la USAC, que se ofrece por primera vez en el CUNOC Quetzaltenango. El programa de posgrado, desde su inicio, supone una cooperación novedosa y estrecha entre distintas instituciones académicas latinoamericanas en el campo del quehacer de la socio-antropología jurídica y los derechos colectivos de los pueblos originarios, siendo el primero en su género en el continente americano.

Objetivo

La maestría pretende formar profesionales que desarrollen investigaciones a partir del conocimiento teórico de la problemática de estudio sobre la etnici-'dad, etnodesarrollo y derecho indígena con el mayor rigor académico y en donde se aplíquen los métodos y técnicas de investigación a la realidad concreta de Mesoamérica y particularmente México y Guatemalá, como objetivos centrales y particulares. Se persigue, por tanto, formar profesionales con un nuevo enfoque epistemológico, metodológico, ontológico y axiológico que desarrollen investigaciones en colabora con los pueblos originarios desde una perspectiva intercultural, plural, multidisciplinaria y global de los derechos humanos.

Requisitos de Ingreso

- Poseer el grado académico de Licenciatura
- Presentar fotostática del título de licenciatura, ambas partes por separado de Estudio fotográfico 5x7 pulgadas, en papel fotografía realizada en fotoestudio.
- Una foto tamaño cédula reciente.
- Fotocopia de DPI autenticada por notario.
- Si aun no posee el grado académico de licenciatura, puede inscribirse con cierre de pensum original.

Requisitos de Egreso

- Cierre de Pensum.
- Trabajo de tesis (vigencia de 2 años a partir de la aprobación).
- Sustentar Examen General de Tesis de Grado y Examen General de Graduación.

Pensum de Estudios

Código	Curso	Pre requisito
PRIMER SEMESTRE		
77101	I MODULO: Caracterización y situación de los pueblos indígenas mesoamerica- nos.	Ninguno
77102	II MODULO: Desarrollo del ambiente jurídico	Ninguno
77103	III MODULO: Formación del Estado- Nación, latinoamericano y políticas indi- genistas.	Ninguno
77104	IV MODULO: Cosmovisión Mesoamericana	Ninguno
	SEGUNDO SEMESTRE	
77201	V MODULO: Desarrollo del pensamiento social Guatemalteco y las propuestas de los pueblos indígenas	Ninguno
77202	VI MODULO: El derecho internacional publico y constitucional comparado	Ninguno
77203	VII MODULO: Postulados Epistemológicos del sistema jurídico indígena como sistema jurídico.	Ninguno
77204	VIII MODULO: Postulados Axiológicos del sistema Jurídico Indígena.	Ninguno
TERCER SEMESTRE		
77301	IX MODULO: Los postulados valorativos en torno a la justicia.	Ninguno
77302	X MODULO: La ética indígena y la ad- ministración de justicia.	Ninguno
77303	XI MODULO: La propuesta criminológica indígena en torno a la "penalización".	Ninguno
77304	XII MODULO: Los derechos humanos del occidente y I visión indígena.	Ninguno
CUARTO SEMESTRE		
77401	XIII MODULO: Genero y Justicia	Ninguno
77402	XIV MODULO: La juridisccionalidad y ejercicio en el acceso y administración de justicia indígena.	Ninguno
77403	XV MODULO: Pluralismo cultural, pluralismo jurídico y dialogo internacio- nal	Ninguno